

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

MINUTA DE AUDIENCIA, O REUNIÓN

En el municipio de San Antonio la Isla, Estado de México, siendo las 13:00 horas del día 17 de noviembre del año 2022, en las oficinas que ocupa el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, sito en KM. 14.5 de la carretera Toluca-Tenango del Valle, San Antonio La Isla, Estado de México, reunidos, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales; el C. César Horacio Hernández Hernández, Apoderado Legal de la empresa SOL IN MEX, S.A. de C.V. y el L.A. Christopher Emmanuel Araujo Moreno, Representante del Órgano Interno de Control, a efecto de llevar a cabo la audiencia en relación a la firma del convenio modificatorio al contrato de suministro de bienes número IMEVIS-SB-001/2022, relativo a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, por un importe total de \$198,856.71 (Ciento noventa y ocho mil ochocientos cincuenta y seis pesos 71/100 M.N.), conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el día 23 de septiembre de 2015; así mismo, atento a lo establecido en el numeral 14 del mencionado Acuerdo se hace del conocimiento del particular que la presente audiencia será VIDEOGRABADA, procediéndose a hacer constar el desahogo de la misma, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

Mediante oficio número 212C0101070300L/568/2022, del día 08 de noviembre de 2022, Mauricio Alfredo Oropeza Sánchez, Subdirector de Administración, informo al Órgano Interno de Control, la fecha y hora en que se llevará a cabo la firma del convenio modificatorio, solicitando la presencia de un representante para testificar el desahogo de la audiencia relativa al asunto antes citado, sin embargo el Apoderado Legal de la empresa, informa vía correo electrónico que no le es posible asistir toda vez que le fue practicada una operación, y solicita sea reprogramada la suscripción del citado instrumento; mediante oficio número 224C0101070300L/576/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022, por lo que se informa nuevamente a el Órgano Interno de Control, que se reprograma la suscripción para el día 17 de noviembre del año en curso a las 13:00 horas.

Con oficio número 212C0101020000S/0847/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022, el Ing. Emilio Rodríguez Mondragón, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, designo al L.A. Christopher Emmanuel Araujo Moreno, en representación del Órgano Interno de Control para participar en el presente acto.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

En fecha 08 de noviembre de 2022, se solicitó vía correo electrónico al C. César Horacio Hernández Hernández, su presencia para la firma del convenio modificatorio al contrato de suministro de bienes número IMEVIS-SB-001/2022, el día 17 de noviembre del 2022 a las 13:00 horas en las oficinas del Departamento de Recursos Materiales del Instituto.

Página 2 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

DESARROLLO DE LA (AUDIENCIA O REUNIÓN)

Mónica Erandi Saucedo Villalpando Jefa del Departamento de Recursos Materiales, manifiesta que se da inicio a la firma del convenio modificatorio al contrato para la adquisición de bienes número IMEVIS-SB-001/2022, correspondiente a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, para lo cual solicita al particular revisar el mismo.

Se solicita identificación oficial al C. César Horacion Hernández Hernández.

El C. César Horacio Hernández Hernández, manifiesta que está de acuerdo con las condiciones, montos y plazos para el cumplimiento del presente convenio modificatorio.

Acto seguido se procedió a la firma del convenio modificatorio.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, Mónica Erandi Saucedo Villalpando, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, le informa a el C. César Horacio Hernández Hernández, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La audiencia motivo de la presente minuta concluyó a las 13:10 horas del día de su inicio, en las oficinas que ocupa el Departamento de Recursos Materiales del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social, llevándose a cabo la firma de Convenio Modificatorio para la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales a que haya lugar.

Página 3 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Por el Departamento de Recursos Materiales



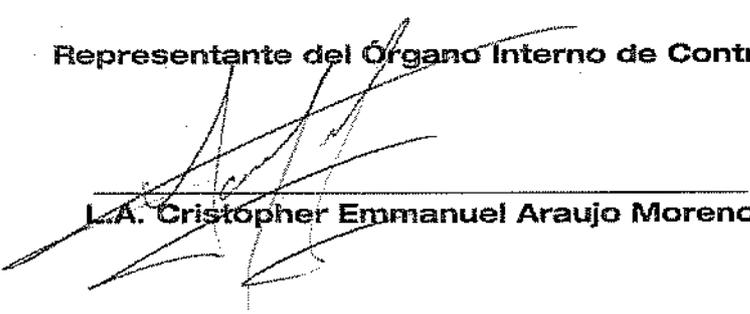
Mónica Erandi Saucedo Villalpando
Jefa del Departamento de Recursos Materiales

Por el Proveedor



C. César Horacio Hernández Hernández
Apoderado Legal de la empresa
SOL IN MEX, S.A. de C.V.

Representante del Órgano Interno de Control



L.A. Christopher Emmanuel Araujo Moreno

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de la Audiencia para formalizar el Convenio Modificatorio al Contrato número IMEVIS-SB-001/2022, referente a adquisición de Materiales y Útiles de Oficina.

Página 4 de 4

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRA
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA VIVIENDA SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES